

"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán

0 6 SEP 2023

Expediente N° SO-19.387/2023.-**Resolución N° SO-471/2023.-**

VISTO:

El pedido realizado por la Lic. Mónica Patricia Lacci, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita ayuda económica para cubrir los gastos de inscripción a la conferencia internacional en la que participo como Expositora de la ponencia "Re visiting well-known techniques to improve the pronunciation of segmental features (and Venturing into the New Normal)" presentada en la Octava Conferencia Internacional de Lenguas, Lingüística, Traducción y Literatura, organizada por la Universidad Amiralmoemenin en asociación con el Instituto Pazoheshgaran Andishmand y diferentes centros académicos, en Irán, en modalidad virtual, los días 14 y 15 de febrero de 2023.

Que, se debe reconocer como ayuda económica el equivalente a dos (2) días de viáticos a la Lic. Mónica Patricia Lacci, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer como ayuda económica el equivalente a dos (2) días de viáticos a la Lic. Mónica Patricia Lacci, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quien participo como Expositora de la ponencia "Re visiting well-known techniques to improve the pronunciation of segmental features (and Venturing into the New Normal)" presentada en la Octava Conferencia Internacional de Lenguas, Lingüística, Traducción y Literatura, organizada por la Universidad Amiralmoemenin en asociación con el Instituto Pazoheshgaran Andishmand y diferentes centros académicos, en Irán, en modalidad virtual, los días 14 y 15 de febrero de 2023.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. JELIA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL ORAN



LIC. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA